

Probanza ad perpetuam reís memoríam



FOTOS: Internet.

Tierra Incógnita

Por Sealtiel Enciso Pérez

La Paz, Baja California Sur (BCS). Cuando **Hernán Cortés** llega a la **California**, venía motivado por la codicia, por la ambición. Es cierto que la curiosidad y el deseo patriótico de cumplir con las ordenanzas impuestas por un rey que se encontraba a miles de kilómetros de distancia formaban cierta parte de su motivación, sin embargo, y de acuerdo a lo

expresado por el mismo **Cortés** en sus famosas “Relaciones”, él siempre ambicionó incrementar sus propiedades, sus títulos y pasar a la historia como el explorador más grande que haya dado **España** al mundo. No en balde en las “Capitulaciones” que suscribió con la corona Española en el año de 1529, deja bien claro la cantidad de ganancias (en porcentajes) que obtendrá de las riquezas que se descubran, así como los títulos que desde ese momento se le impusieron para llevar a cabo la empresa.

*La estancia de **Cortés** en la **California** está poco documentada y salvo una que otra epístola que suscribió el Marqués, el Auto de Posesión, Instrucciones de **Cortés** a **Juan de Jasso** para explorar el territorio más allá de la **Bahía de la Santa Cruz** y algunos testimonios que recabaron los cronistas **Bernal Díaz del Castillo**, **Fray Toribio de Benavente**, **Francisco López de Gómara** y uno cuantos más, los sucesos que ocurrieron en estas tierras del noroeste novohispano se mantienen como un secreto.*



También te podría interesar: [La fundación de San Francisco Xavier de Vigge Biaundó](#)

Lo anterior ha provocado una gran cantidad de especulaciones, que van desde la descripción de un **Cortés** abatido y derrotado que sólo dejaba pasar el tiempo para crear la idea en sus oponentes, principalmente en **Nuño Beltrán de Guzmán**, de que no había partido a una empresa que le impuso una derrota. Otros más comentan que **Cortés**, fiel a su espíritu de explorador y aventurero, se empeñó en realizar expediciones al sur y norte de la **Bahía de la Santa Cruz**, tratando de obtener información sobre los tesoros de los que tanto se hablaba, pero principalmente identificar fuentes de alimentación y de agua que les permitieran sobrevivir.

En el caso que ocupa mi presente exposición rescataré los puntos más importantes de unos documentos poco conocidos y que constituyen declaraciones, testimonios realizados de primera mano por soldados y marineros que acompañaron al mismísimo **Hernán Cortés** en esta empresa. Me refiero a la "*Probanza ad perpetuam reis memoriam* sobre la Tierra del marqués del Valle e indios que de la **Nueva Galicia** a ella llevaron". La *probanza* es una averiguación que jurídicamente se hace de una cosa o conjunto de ellas, que acreditan una verdad o un hecho. El complemento de *ad perpetuam reis memoriam*, proviene del latín que se traduce como "para perpetuo recuerdo del asunto", y se usa en algunas locuciones forenses para designar la información hecha para que conste en lo sucesivo una cosa.



El origen de este documento es un nuevo intento por parte del mayor enemigo jurado de **Hernán Cortés** en aquellos tiempos, nos referimos al multicitado **Nuño Beltrán de Guzmán**, con el cual había tenido una serie de desavenencias principalmente por la envidia que el segundo le tenía al primero por los logros obtenidos por el marqués, pero además por el temor que sentía de que en un dado caso le fuera a arrebatar por la fuerza las posesiones que ya había logrado en el occidente de la Nueva España, y con ello rivalizara en la conquista de nuevas posesiones hacia el noroeste.

El inicio de este proceso de *Probanza* se realizó cuando **Beltrán de Guzmán** fue avisado que, a las costas de **Nueva Galicia**, posesiones que tenía bajo su dominio y mando, habían llegado varios soldados que solicitaron a **Hernán Cortés** ser relevados de su compromiso con él y con su expedición en las tierras recién descubiertas. La mayoría de ellos se habían unido a **Cortés** con la idea de que, al ser éste un explorador de renombre y de reconocido talento militar, al afrontar esta

empresa indudablemente los llevaría hacia una nueva conquista en donde el oro y demás riquezas estarían garantizadas. Al darse cuenta que lo único que estaban obteniendo eran penurias (hambre, sed, muerte a manos de naufragios y de los naturales de aquellas tierras) y por ningún lado veían las famosas riquezas por ellos esperadas, de inmediato solicitaron regresar al interior de la **Nueva España**, pobres, pero con vida.



Fue así como **Nuño Beltrán de Guzmán** procedió a apresarlos y llevarlos hacia **Compostela**, un naciente poblado en el cual tenía asentada su morada este ruin conquistador, y los sometió a interrogatorios cuyos testimonios consignó en el documento que a continuación pasaremos a comentar. El fin último de todo este proceso era agenciarse de pruebas que desprestigiaran esta gesta de **Hernán Cortés** y dejaran en evidencia que el marqués había invadido su jurisdicción, por lo que cualesquiera de sus descubrimientos eran carentes de valor y de legalidad. Independientemente del uso que se les pretendía

dar a estas *probanzas*, para los historiadores constituye una fuente primaria de datos, que, si bien es cierto hay que tomarlos con algunas reservas, mucha de la información contenida arroja luz sobre este periodo tan oscuro de la permanencia de **Cortés** en nuestra península.

Lo primero que salta a la vista al revisar estos documentos son las creencias bastante arraigadas entre los soldados de que en estos sitios remotos existían tierras donde habitaban personajes legendarios como “El Rey Salomón”, en donde cualquiera podía hacerse de grandes cantidades de riquezas (oro fino, joyas, etc.). **Bernal Díaz del Castillo** escribe en su libro “Historia verdadera de la conquista de la **Nueva España**” la siguiente acotación: “Como en la **Nueva España** se supo que el Marqués iba en persona, creyeron que era cosa cierta y rica, y viniéronle a servir tantos soldados”. Según lo que expresaron estos interrogados algunos aseguran que junto a **Cortés** venía un contingente de 200 españoles (100 de caballería y cien de a pie), otros afirman que fueron hasta 400 (200 de a caballo y 200 de a pie), acompañados, además, de un contingente de indios amigos (entre 100 y 200) y esclavos negros (entre 20 y 60). Sin embargo, al final, los hombres terminaron abatidos y decepcionados, en el decir de **Alonso de Ceballos**, uno de los interrogados, se lee lo siguiente “e que es la más estéril e la más perversa e malvada tierra que hay en el mundo, e que cree que no hay otra más mala en lo descubierto ni por descubrir”.



De las penurias que vivieron los soldados, mientras el Marqués realizaba los viajes en los que daba salvataje a dos de sus navíos que se habían extraviado cuando fueron por el contingente que los esperaba en las costas de Chiametla al mando de **Andrés de Tapia**, los soldados se quejan amargamente, siendo su testimonio uno de los más desgarradores el que proporcionó el soldado **Hernán Rodríguez**: “de hambre vio morir a dos e tres cristianos, e que muchos estaban para morir de lo mismo porque estuvieron cincuenta y cinco días sin comer sino yerbas muy malas, ques de la que se hace el vidrio, de que algunos indios (amigos) se murieron súbitamente de habella comido, y muchos negros se hincharon e murieron, e cristianos cayeron malos, e llegaron al cabo por causa de comer la dicha yerba”. Sin embargo, esto no era el único peligro al que se enfrentaron, continúa el mismo soldado relatando “que yendo a buscar la dicha comida tres y cuatro leguas del Real, sabe que un día mataron los indios, siete cristianos, porque iban tan flacos que no tenían fuerzas para poder defenderse; e que

asimismo mataron muchos negros e indios (amigos) yendo a buscar la dicha comida; y que algunos cristianos por la necesidad que tenían, mataban los caballos; e que también los dichos indios naturales, por falta de comida, les mataban los caballos e se los comían”.

En estas probanzas también podemos encontrar algunas referencias a la flora y fauna que encontraron a su llegada los españoles, así como su impresión de los naturales de estas tierras. El soldado **Luis de Baeza** menciona lo siguiente “e que en la dicha tierra no se halló cosa de comer, de maíz ni de otra semilla ninguna, sino unas alberjares que se hallaban en unos árboles espinosos, e unas vainas de unos árboles que son a manera de lentejas, e aquellas se quebraban o se molían e comían, e que en todo el día no les bastaba a cada uno lo que cogía para comer, porque era muy poquito lo que sacaba, e dijo que los árboles que había allí era lo susodicho donde cogían la fruta, e otros que llevaban unas como ciruelas; e que otros árboles había blancos, que eran muy pocos; e que aquellos había cortándolos ya todos; e que en la dicha tierra, hallaron un arroyo que traía un poco de agua, e se sumían en unos xagüelles donde bebían, e yerba no había para los caballos, porque era una tierra muy seca y arenosa”. Sobre los naturales comentó lo siguiente: “que unos decían había cientos e cincuenta; otros, doscientos; e testigo, los que vio, podía ser, hasta setenta o ochenta; e que eran personas de buena disposición, e que andaban desnudos, e que las mujeres tenían unas naguas de yerbas, e que comían y se mantenían, a lo que vio, de raíces e yerbas e pescado”.

En los testimonios del soldado **Hernán Rodríguez** se puede apreciar la forma en la cual se percibían las costumbres de los naturales de la **California**, a continuación transcribo lo dicho: “que un indio de los naturales le trajeron donde estaba el Marqués, e le mandó meter en la cocina donde estaba una india de los dichos naturales para que aprendiese la lengua, e que estando en la dicha cocina, el dicho indio, dicen, que

asió a la india por las espaldas e hizo su voluntad, e que a palos no se la pudieron quitar hasta que cumplió su voluntad; e que se dice que las mujeres son comunes a todos, e que ninguno tiene mujer propia, e que también oyó decir que eran sodométicos”.

En el supuesto de que esta situación haya ocurrido realmente, se juzga por los extranjeros bajo sus códigos morales, ignorando los usos y costumbres de estos naturales para los que seguramente no existían este tipo de limitaciones y reglas sobre la forma en que se debía de llevar a cabo el contacto carnal.



Entre los soldados y exploradores españoles era muy usual el tachar a los naturales de todas las tierras a las que recién llegaban como practicantes de bestialismo y homosexualismo, el cual en esas épocas se denominaba como *el pecado nefando*. El hacer este tipo de señalamientos tácitamente los facultaba

como obligados a llevar a cabo en primer lugar la suspensión y castigo de todos aquellos que a su juicio lo practicaran y, en segundo lugar a iniciar una campaña permanente de *tutelaje* a fin de convertir a estos salvajes y hacerlos que se apropiaran de la cultura que los extranjeros poseían la cual *per se* era considerada superior y digna de ser replicada en estas mentes primitivas, las cuales a cambio debían estar a su servicio y cediendo todas sus riquezas naturales sin oponer resistencia. De cierta forma el que esto apareciera en las probanzas abría la puerta para que en un futuro, si **Nuño Beltrán de Guzmán**, salía beneficiado con cederle estos territorios para su conquista y tutelaje, pudiera penetrar en ellos e imponer sus reales tal como ya estaba acostumbrado a hacerlo.

Y por si fuera poco este testimonio, en otra parte de las probanzas, en las hechas a **Alonso de Ceballos**, menciona lo siguiente: “lo que sabe es que este testigo los tiene por selváticos e sin ninguna razón ni ley, ni manera de vivir, e que sabe, según todos los días, que se comen unos a otros, porque los han hallado el indio e indios enteros asados”. Este testimonio es bastante cuestionable y se contradice plenamente con las investigaciones realizadas por los sacerdotes jesuitas que llegaron a nuestras tierras casi 160 años después, y que por espacio de 70 años vivieron entre los grupos de naturales de toda la parte sur de la península, y en ningún momento pudieron constatar que estos grupos fueran antropófagos, incluso sí fueron testigos de su repugnancia a comer animales que tuvieran alguna característica antropomorfa. Es muy probable que estos soldados hayan encontrado los restos de algún venado, puma u otro animal de mayor tamaño que los naturales lo habían semi carbonizado para comerlo, y que al no poder identificar qué era, concluyeron de forma apresurada que era un ser humano al cual estaban preparándolo para comérselo.

No dejamos de lado la posibilidad de que simplemente fuera un falso testimonio que justificara la urgente necesidad de someter y avasallar a estas gentes y posesionarse de sus

tierras y riquezas.



Finalmente concluyo que aún falta mucho por analizar de las ya citadas probanzas y obtener toda la riqueza desde el punto de vista de las diferentes disciplinas científicas, con lo que se aclararía aún más el panorama de la estancia de **Hernán Cortés** en la **California**.

La mencionada probanza se encuentra depositadas en el **Archivo General de Indias** ubicado en **Sevilla, España**. Sería sumamente enriquecedor el que se pudiera conseguir una reproducción de estos materiales y que estuvieran a disposición de consulta en su biblioteca ya que constituyen uno de los primeros testimonios de la entrada de los Europeos a estas tierras de la **California Ancestral**.

Gracias

*La bahía de Santa Cruz. Cortés en California. 1535 a 1536. –
Carlos Lazcano Sahagún*

–

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.